El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 28 de Agosto 1901. N.º 6.049

SECCION POLITICA

EL MAL Y EL REMEDIO

IV

Revolución y política

(CONTINUACIÓN)

La revolución política no resuelve el problema, pero es una condición previa indispensable para plantearle y resolverle. Toda solución, sea cual fuere, la necesita y la supone. ¿Es un gran genio político el que debe salvarnos? Pues ese genio ha menester de un poder estable que no dependa de las veleidades de ningún soberano albedrío. ¿Va á ser España misma quien se salve por ministerio de su «élite» intelectual y moral? Pues ese grupo de hombres, constituído en representación nacional, no puede compartir su función con una Cámara alta, hija del privilegio, ni esperar á que la prerrogativa le reuna, convoque ó disuelva cuando bien le plazca. La existencia de la monarquía todo lo estorba y lo embaraza. Así es como esa institución, que un día nos procuró glorias demasiado caras, luego afrentas inenarrables, más tarde sangrientas y ruinosas discordias, se opone hoy como obstáculo insuperable, por la fuerza misma de las cosas, en el camino de nuestra regeneración.

Prescindiendo de discutir aquí las excelencias y los vicios propios de cada régimen político, por la sola consideración de los efectos que pudiéramos llamar secundarios, se recomienda y aun se impone la revolución. Es indispensable, es apremiante renovar nuestro personal gobernante, rayendo de la vida pública á todos los causantes de nuestra ruína, y eso sólo la revolución puede hacerlo. Los republicanos constituyen, según la gráfica expresión de Costa, «las últimas reservas de la patria», reservas cuyo empleo es urgentísimo, á menos de que se las guarde para cuando ya no haya nación, y únicamente la revolución puede movilizar esas reservas. La revolución causaría por de pronto á los elementos perniciosos un terror saludable que, paralizando su acción, permitiera anularlos luégo. Los entusiasmos revolucionarios serían una gran fuerza con que vencer la resistencia de los sentimientos egoístas. La revolución suscitaría de nuevo el problema de la reconstitución nacional, retrotrayendo, en cuanto cabe el tiempo, á los primeros días que sucedieron al desastre, tan lastimosa, tan miserablemente perdidos.

Dos grandes peligros lleva aparejados la revolución: en el interior, la guerra civil; de fuera, la intervención. Riesgos temerosos para una sedición triunfante ó para un segundo acto de la tragicomedia del 73. Peligros que se desvanecerían como el humo ante una revolución verdad, no gárrula, vocinglera y demagógica, sino seria y profundamente radical. Cuando el legitimismo viera á la España democrática firmemente resuelta á aplastar de una vez á esa envilecedora reacción que la impide vivir la vida de las naciones civilizadas, ni un carlista se movería. Cuando Europa viera al pueblo español emprender con voluntad reflexiva, sin desplantes ni alharacas, la obra de su propia reforma, ante él se detendría con respeto. Más que nuestra vergonzosa «debacle» nos ha dañado en la opinión del mundo culto la vergonzosísima resignación con que la soportamos. Algo tarde llegaría ya la revolución, pero no tanto que las gentes dejaran de comprender su necesidad y su justicia.

Sin la revolución ¿qué cabe hacer? Frustado el conato de liga, causa eficiente del grande y resonante fracaso de la Unión Nacional, sólo es posible pensar en la formación de un partido. ¡Un partido monárquico más! Para hacer su horóscopo no es necesario ser maestro en astrología judiciaria. Nunca pretensiones tamañas de reforma y renovación ostentaron los doceañistas en tiempos de Fernando VII, ni los progresistas en los de Isabel II, ni la izquierda dinástica durante el reinado de Alfonso XII, ni los demócratas monárquicos en la regencia que ahora fina, y nadie ignora cuál fué su suerte.

Quiero augurar al nuevo partido una fortuna loca, disparatada, inverosímil. Se forma y constituye con elementos de los que aquí pesan y pueden. Rompe el círculo mágico del turno legal para penetrar en él, logrando el triunfo que no han logrado, á pesar de inauditos esfuerzos, los más conspícuos, avispados y traviesos de los políticos al uso. Llegada su vez, es llamado á los consejos de la Corona, venciendo la resistencia desesperada que á ello oponen los antiguos y fieles servidores de la dinastía. Se le confía el poder sin restricción, sin limitación, sin cortapisa, con plenitud de facultades, sin que por ningún lado asome el espectro fatídico de los obstáculos tradicionales. Ejerce el gobierno durante cinco años, renovando el milagro que sólo Sagasta ha sabido realizar en España. En este tiempo plantea todo su programa de reconstitución nacional. Pero pasado el lustro, le sustituyen, como es lógico, fusionistas ó conservadores. Pues toda la energía de esos sustitutos se consagra á deshacer en unas cuantas semanas la labor de aquellos cinco «mal llamados años», con gran recogigo de los intereses bastardos, lastimados por la reforma. Y ¡adiós regeneración de la patria! ¡Oh tela de Penélope! ¡Oh tonel de las Danaidas! ¡Oh roca de Sísifo! ¡Cuántas veces os trae á la memoria el eterno hacer y deshacer de la política española!

Otras muchas razones hay que abonan la revolución política, pero no se especifican aquí por no ser pertinentes al tema que aquí se debate. Porque he de declarar, para concluir, que con ser oligarquía y caciquismo males tan hondos, todavía no son, en mi sentir, los únicos ni aun acaso los más graves de los que aquejan á esta nuestra desventurada España.

* * *

Y ahora, si alguien me dijere que mi revolución seria, profunda y radical es, en el actual estado del pueblo español, una utopia no menos quimérica que el «escultor de pueblos» de mi insigne amigo Joaquín Costa, he de confesar con entera ingenuidad que no sabría que contestarle.

ALFREDO CALDERÓN.

(«Mercantil Valenciano».)

Las vacaciones

Estamos de vacaciones. Huelgan los magistrados de 15 de Junio á 15 de Septiembre. Huelgan los profesores de Junio á Octubre. Huelgan por más ó menos días los altos agentes de la Administración pública.

Motivo principal: el verano, el calor, los rayos del sol que abrasan y entorpecen. Ninguno de esos señores ejerce su cargo al aire libre; todos pueden sortear en sus salas de justicia, en sus cátedras, en sus oficinas y en sus casas, más ó menos cómodas, los rigores del estío.

Aunque no pudieran, ¿es que cabe que sufra retardo la administración de justicia? ¿Es que no dañan á los escolares largas interrupciones en los estudios? ¿Es que no son bastante lentos los trámites y la resolución de expedientes? ¿Qué clase de abuso es ese que nadie corrige, ni piensa en corregir, á pesar de lo mucho que trastorna los servicios públicos?

Trabajan al sol en verano los infelices segadores y los demás braceros del campo, en las ciudades los albañiles, los que empiedran, barren ó componen las calles y plazas; y éstos no solo no tienen vacaciones, sino que tambien miran como una calamidad las que las producen las enfermedades y las crisis.

¿Por qué? Por que aquéllos huelgan y cobran sus vacaciones y éstos no cobran el día en que no trabajan. En todo la terrible desigualdad de condiciones. Tenemos para muchos trabajadores menos piedad que para los caballos y los perros.

Y ¡si fueseu sólo las vacaciones de verano las que gozasen aquellos seres privilegiados! Tienen los profesores las de Navidad, las de los carnavales, los días de gala y los 53 domingos del año. No dan anualmente más de 160 lecciones.

Quéjanse todavía de que no se les dé mayores sueldos cuando el desempeño de sus cátedras no les impide abogar si son letrados, visitar si son médicos, levantar planos, casas y grandes edificios si son arquitectos,

La compatibilidad de profesiones es otra de las causas que mantienen y fomentan la desigualdad entre los ciudadanos. ¿Cuales son aquí incompatibles? Bien pocas, y se halla fácilmente medio de eludir las incompatibilidades.

Volviendo á las vacaciones, no creemos que pueda legitimarlas en los Institutos ni en las Universidades la necesidad de los exámenes. Después de tanto como sobre exámenes se ha pensado y escrito, entendemos nosotros que los mejores y más rápidos serían los que cada profesor verificase con la forzada presencia de todos sus alumnos y la voluntaria de los extraños que quisieran presenciarlos. La nota inmediata y pública sería para los alumnos la mejor de las garantías.

F. PI Y MARGALL.

Las leyes

Mientras su bondad no las escriba en el corazón del hombre, en vano las escribirá la tiranía en los Códigos.

* * *

—Ya veo, tirano, que soy culpable y he faltado á tu ley; pero ¿cómo podía cumplirla, si la ignoraba?

Esto dijo el infeliz preso cuando le presentaron al rey.

Pero el rey, sin admitir sus excusas, replicó:

—¿No sabes que mis leyes obligan, aún á los que ignoran, desde que las publico en las hojas del órgano oficial de mi gobierno? El no conocer una ley no excusa que se la cumpla. Para los que no conocen mis órdenes, letrados tengo en todo el reino que no hacen otra cosa que estudiarlas é interpretarlas.

—Y ¿cómo acudiré á tus letrados antes de ejecutar cada acto de mi vida? ¿Deberé partir con ellos el producto de mi trabajo? ¿Deberé abandonar á todas horas mis faenas para pedirles opinión?

—Lee las leyes por ti mismo.

—Has consentido que viva en la mayor ignorancia y no se leer: ¿cómo podré leer tus leyes?

—Cumple, desgraciado, la pena que te impongan mis jueces, por tu falta. Si aceptase tu excusa debería aceptar la de todos. A cada paso se falta á las leyes. He de darlas incesantemente nuevas para que se cumplan las anteriores.

No parece sino que halla el hombre placer en contravenirlas, y que, aún ignorándolas, presiente el mejor modo de burlarlas. Hasta del castigo que impongo por no haberlas cumplido, procuran los hombres eximirse. Sirva tu dolor de ejemplo á todos los que, ignorándolas ó no, las conculquen.

—Cumpliré, tirano, la pena que me impongan tus jueces, sino puedo librarme de ella; pues sabe, ¡oh rey!, que mientras su bondad no las escriba en el corazón de los hombres, en vano las escribirá la tiranía en los códigos.

FRANCISCO PÍ Y ARSUAGA.

INCOMPATIBILIDADES

Por poco que se fije el lector en las notas que le ponemos de manifiesto en este artículo, tomadas todas ellas de aspiraciones ridículas que se cobijan y funcionan hoy bajo los pliegues del pendón reaccionario que han desplegado los catalanistas; por poco experto que sea quien de esto se entere, se preguntará confuso y sorprendido: ?Pero que galimatías es ese, y qué enredos son esos tan enmarañados, qué confusiones y perturbaciones son esas que llevan entre manos algunos hombres de procedencia democrática y republicana, al pactar y confundirse, coligándose con esa turba de oscurantistas partidarios del ultramontanismo?

Semejante galimatías, semejante heterogénea política social, no se concibe ni se explica que puedan practicarla con sinceridad, sin hipocresías hombres de tan distintas procedencias, por las absolutas incompatibilidades subsistentes, que median entre los que durante toda su vida han hecho sacrificios en pro de las democráticas libertades republicanas y los que sienten odios infernales á todo lo que sea progreso y sociedad moderna.

Y menos todavía pueden existir y pactar conjunciones sinceras y leales aquellos elementos, aquellos hombres que hace poco pusieron su firma al pie de un simpático documento en el que se recomendaba al pueblo que, **solo con la Unión revolucionaria y republicana podríamos regenerar á esta desventurada nación española.**

¿Y cómo hemos de creer, por más que ahora lo afirmen, que los mismos hombres que ayer firmaron y propagaron la simpática «Unión Republicana Revolucionaria», se hayan ido hoy con armas y bagajes con la antipática reacción clerical catalanista? Esto no puede ser. Mudar de postura tan opuesta, de esa manera brusca y antinacional, sólo se les puede ocurrir á los ambiciosos y perturbados; y, á los que sin haber prestado servicios, ni tener méritos, quieren servirse de los partidos populares, escalando los sitios con el deliberado propósito de prostituirlos y corromperlos.

¿Y quién es el que no conoce á esos jóvenes apóstatas, que al sentar plaza en los partidos avanzados todo lo que allí se hacía parecíales poco revolucionario, y al ver que no podían sacar las tajadas que se proponían, al poco tiempo los veías con los reaccionarios más recalcitrantes? Estos son los que más daño hacen á los partidos populares, estos son los que más los desacreditan y perturban.

Por eso opinamos, los que somos prácticos, que para confiar en lo que dicen ciertas gentes es necesario probar con hechos, sacrificándose, que sus radicalismos son hijos de arraigadísimas convicciones.

Y como hemos prometido al lector algunas notas del nuevo catalanismo, las estampamos al pie de la letra para que se vea que no es posible que el que se precie de demócrata y liberal pueda ir con los catalanistas que en sus programas dicen:

«Capitul 7. Eleccións».—Las farán los «caps de casa» sens taxa legal, agrupats en «Gremis» y abolit lo sufragi, que es una mentida y una inmoralitat.

«Capitul 20 La Iglesia».—Los goberns de la regió, segóns la veritable democracia, deuhen ser de la mateixa opinió del poble. Sent donchs, evident, segóns lo cens, que per cada 50 católichs n' hi ha un que no ho es, fins per la lley de majorías hi ha d' haver á Espanya la «Unitat Católica», ab exclusió de qualsevol altre cult «públich», y tenir als Canons de la Iglesia com lleys vigentas, etc., etc., etc... La Masonería, com religió falsa, no podrá celebrar cults, y será perseguida com societat ilegal, com antimoral y com antipatriótica.»

Y como el flamante folleto catalanista está preñado de extravagancias reaccionarias y un conjunto de malas semillas, finalizaremos el artículo recomendando á los liberales, demócratas y republicanos, que no se dejen coger en las enredadas tramas urdidas por los realistas reaccionarios que en nombre del catalanismo y de una autonomía, que no sienten, tratan de perturbar á los liberales y á los partidos republicanos.

L. ARDID.

La guerra anglo-boer

Protestas

Siguen las protestas contra el bando de lord Kitchener.

En Londres, la Junta ejecutiva de la Federación Social Democrática ha votado una resolución protestando contra el bando, «indigno de una gran nación», aún comprometida en la empresa repulsiva de aniquilar á dos pequeños Estados.

La Junta pide la anulación inmediata de la disposición para el extrañamiento perpetuo de los jefes boers.

También la Junta de la Asociación Internacional para la paz y el arbitrage ha votado una protesta contra el bando, porque es contrario á las leyes de la guerra y porque sus amenazas harán arreciar las crueldades por ambas partes beligerantes.

La Junta pide á lord Salisbury que desautorice las recientes declaraciones de Mr. Chamberlain sobre el particular.

Declaraciones de Mr. Chamberlain

En la Cámara de los Comunes el Secretario Colonial habló largamente de la situación en Africa.

Contestando á las censuras que sir William Harcout, reivindicó plenamente Mr. Chamberlain la responsabilidad por el bando de lord Kitchener, sosteniendo el derecho á extrañar á los cabecillas de una rebelión en territorios que forman parte del imperio.

Negó rotundamente Mr. Chamberlain que regrese lord Kitchener á la metrópoli el 15 de septiembre sucediéndole en el mando del ejército del Africa el general Leyttleton.

Explicó la reducción de las fuerzas boers, que han perdido 35.000 hombres (sometidos ó prisioneros), además de las bajas en la primera campaña.

Añadió que esta campaña va degenerando en bandolerismo, y que para aniquilarlo, el Gobierno inglés adoptará el sistema empleado por los Estados Unidos en Filipinas.

En conclusión, se manifestó mister Chamberlain confiado en la eficacia del bando para terminar la guerra, y anunció que acaso pronto serán organizadas fuerzas de policía con indígenas, para evitar el envío de más tropas metropolitanas.

Kitchener

Según un despacho de Londres, el «War Office» desmiente el próximo regreso del generalísimo lord Kitchener.

* *

Ha producido viva satisfacción entre todas las personas que simpatizamos con los boers, la noticia de que el tzar Nicolás había dirigido al respetable presidente Kruger del Transvaal, una comunicación pidiéndole mandara un representante para que en su nombre asistiera á las ceremonias y fiestas que debían celebrarse en Gatschina en ocasión de la boda de la gran duquesa Olga con el gran duque Pedro de Oldemburgo.

Contestó el presidente á la invitación dando gracias y añadiendo que le representaría en Gatschina su secretario particular John Keer Vanderhoeven.

Interpretan los boers y sus simpatizadores lo de la invitación á Gatschine como un acto por el cual reconoce el emperador de Rusia al venerable Kruger como jefe de un Estado independiente.

Conflicto franco-turco

Después de haber dado el Sultán otomano á Mr. Constans, embajador de Francia en Constantinopla, palabra de que aceptaría las condiciones propuestas por aquel diplomático para el arreglo del conflicto referente á la readquisición de unos muelles y pago de ciertas indemnizaciones á dos banqueros franceses, dícese que el soberano turco no sólo ha faltado á lo más sagrado que tiene el hombre y más si se trata de un monarca, su palabra de honor, sí que no contento con ella, ha presentado al embajador de Francia una proposición que, muy perjudicial á los intereses de los franceses en Constantinopla, no puede monsieur Constans en modo alguno aceptar.

Suponemos que todo lo que antecede será cierto cuando así lo afirman todos los periódicos de París, pero sin dudar completamente de ello, nos resistimos algo á creerlo, pues entre naciones una informalidad como la que se supone cometida por el Sultán turco, resultan por lo general en una guerra.

Desde luego que el primer efecto del incumplimiento de la palabra dada por el Sultán al embajador de Francia, ha sido la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos personajes y que el segundo mandará al primero un enérgico «ultimatum», precursor de un conflicto armado entre el imperio turco y la república francesa.

En París reina viva excitación, y no se habla más que del envío á las aguas atomanas de barcos de guerra, de bombardeos, desembarco de tropas y cosas por el estilo, pero entre las personas de carácter más serio se opina que no llegará á convertirse el conflicto en una guerra franco-turca y que el sultán cederá al fin á los franceses por no convenirle á Turquía sin alguna ó algunas potencias aliadas, meterse en una guerra con Francia.

La nación más indicada para apoyar al Sultán turco contra un ataque de los franceses, sería Inglaterra, pero ya sabemos que el poder militar de ésta, debido á su desgraciadísima é interminable guerra del Africa del Sur, se ha debilitado mucho.

¿Será—preguntamos ahora—por-

que los ingleses están actualmente «inutilizados», que se aprovecha Francia para provocar una guerra con el Sultán otomano?

MAHÓN

Unos cincuenta obreros de los talleres de «La Maquinista Naval», continuan ocupados en los trabajos de tener dispuesto el dique para verificar nuevas pruebas, tan luego disponga el Ministro de Marina que aquellas tengan lugar. Esto no obstante, somos de parecer que dichas pruebas se demorarán algun tanto, pues el Ingeniero Naval señor Castellote que era el que por parte del ministerio del Ramo debia presenciarlas, salió ayer para Madrid donde habia sido llamado.

Por otra parte, tampoco sabemos que la casa constructora mande el personal necesario que ha de intervenir en las pruebas, que si bien se anunciaba vendria en breve, ignoramos hasta la fecha cuando lo realizará.

De manera, que si se deja transcurrir el tiempo que resta del verano actual sin que dichas pruebas se realizen, es más que probable que entrado el invierno y por ende los temporales que le preceden, que no se vuelva á pensar en ello hasta....no sabemos cuando.

Todo ello es posible y muy posible.

Como de costumbre antigua, en el anejo pueblo de San Luis tendrán lugar el próximo domingo los festejos llamados de *San Lluiset* en idéntica ó parecida forma de los celebrados el domingo último, consistentes en baile público en el *Plá de se Creu* y carreras en la calle Mayor.

Además los casinos coadyuvarán en una ú otra forma á dar atractivo á la citada fiesta.

El Registrador de la propiedad don Luis Alonso que permutó el cargo con el señor Puerta que lo ejercía en esta isla, ha pedido una nueva prórroga de cuarenta y cinco días para posesionarse de su nuevo destino aquí.

El próximo domingo á las 17 se reunirá la junta administrativa de la sociedad de socorros á obreros enfermos del casino «Unión Republicana» para examen de cuentas del mes que fine, que presentará el Sr. Administrador de aquélla y proceder á la aprobación de las mismas en caso de conformidad.

Según tenemos entendido, para el domingo próximo debe ser convocada la junta general de afiliados al casino «El Consey», para conocer la Directiva de la sociedad la opinión de aquella respecto al plan que convie ne adoptarse para con las funciones de la temporada del invierno próximo.

Para despachar varios asuntos que le competen deben reunirse mañana en nuestras casas Consistoriales los señores concejales que componen la comisión de policía urbana del Ayuntamiento.

Las Academias preparatorias de sargentos que en la actualidad existen, se reducen á tres, que son las de Sevilla, Barcelona y Valladolid.

A la primera se incorporarán los alumnos de las de Granada, Melilla y Canarias; á la segunda, los de Valencia, Aragón y Baleares, y á la tercera, los pertenecientes á las de Castilla la Nueva, Galicia, Burgos y Victoria.

Telegrafían con fecha 22 á «La Publicidad» lo siguiente:

Dice «La Correspondencia»:

«Aunque parezca imposible, el escándalo de hoy está rodeado del misterio.

»Solo se sabe que ha habido voces, insultos, palos, que se han sacado á relucir armas, y como final, dos personas distinguidas que han ido á la Casa de Socorro á curarse leves heridas.

»Todo ha ocurrido en la calle de San Vicente, número 17, principal, entre varias personas, de las cuales tres vestían hábitos sacerdotales, y que tuvieron el disgusto de promover un escándalo por motivos que son de índole privada y dan por resultado una demanda de divorcio.»

S. M. la Reyna ha firmado los siguientes decretos de Marina: Crédito de 42 924 pesetas para sostener al acorazado «Pelayo» en tercera situación durante seis meses más. Otro de 94.206 para que el mismo buque continúe en tercera situación hasta fin del corriente ejercicio. Otra de un millón 196.100 pesetas para satisfacer atenciones de los arsenales del Estado.

Algunas de las órdenes religiosas existentes en Filipinas, poco conformes con las condiciones á que habrán de someterse si continúan en aquel archipiélago, se disponen á emigrar á las repúblicas sudamericanas, en las cuales parece que se les ha brindado generosa hospitalidad.

Para entregarle una Memoria y hablar de estos proyectos ha visitado al señor Sagasta el padre Font.

Un accidente marítimo en Nueva York ha costado la vida á muchas personas. El vapor alemán «Alene», de la línea Hamburguesa acababa de levar anclas y se dirigía á Francia cuando se le vino encima el barco piloto «James Gordón Bennett», en el que iban unas 20 personas.

No sábese qué falsa maniobra ó qué negligencia á que poder atribuir el accidente; pero el «Alene» chocó con toda velocidad contra el «Bennett», que fué cortado completamente en dos partes.

El choque tuvo lugar á la altura de un barco faro; de suerte que los socorros llegaron con suma rapidez. A pesar de ello hay que deplorar la muerte de tres pilotos veteranos y el comisario del «Bennett»

Es sumamente comentada la actitud del capitán del barco alemán, pues todo el mundo está conforme en asegurar que pudo muy bien evitar el choque; la mar estaba calmada y el tiempo claro. Pero lo que más se comenta del capitán es que después del accidente, en vez de prestar su ayuda al «Bennet», y recoger sus náufragos, fué al contrario; el «Alene» redobla su velocidad y sin la llegada de varias lanchas del barco faro los veinte hombres del «Bennet» hubieran perecido seguramente.

El Primer Paso

Sociedad de Oficiales Zapateros

Se suplica á todos los compañeros del oficio de esta población, tanto á los asociados como los que no lo están, que asistan á la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 1.° de Septiembre, para constituir definitivamente esta sociedad.

Villa-Cárlos 27 de Agosto de 1901.—La Comisión organizadora.

Casino El Consey

Se convoca junta general para el domingo 1.° Setiembre á las 11 para tratar de asuntos relacionados con la próxima temporada teatral.

Mahón 27 Agosto 1901.—P. A. de la Junta—El Secretario, J. Pons Escudero.

VARIEDADES

El ácido sulfúrico catalítico

En una fábrica de sosa y anilina de Baden se ha resuelto el problema de la fabricación del ácido sulfúrico sin cámara de plomo. Las tentativas para llegar á esto datan de muchos años atrás pero todas sin resultado práctico. El sistema catalítico es el que había dado siempre más esperanzas. Este consiste en someter una mezcla de ácido sulfuroso y aire á la acción de la esponja del platino; aquél toma un átomo de oxígeno y se convierte en anhídrico, sulfúrico, que, siendo absorbido por agua, constituye el ácido sulfúrico.

Al principio de este descubrimiento resultaba que la esponja del platino perdía pronto su actividad. El rendimiento era además muy bajo, pues una gran porción del anhídrico formado se descomponía.

Actualmente la Compañía de Baden ha vencido la dificultad, consiguiendo producir el ácido sulfúrico concentrado por el sistema catalítico á menos coste que el procedente de cámaras de plomo. Se ha llegado á ello por haber reconocido que la esponja de platino perdía su virtud catalítica á causa de las impurezas que acompañaban el gas sulfuroso, especialmente los compuestos arsenicales: purificado aquél completamente antes de entrar en contacto con la esponja, la operación resulta perfectamente industrial.

En cuanto á la disociación se evita regulando la temperatura cuidadosamente; ésta debe ser bastante alta para que se produzca la unión del ácido sulfuroso y el oxígeno, pero no tan alta que dé lugar á la disociación. El capital representado por una fábrica de ácido sulfúrico por el nuevo sistema se supone que es sólo dos tercios de las antiguas cámaras de plomo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 1.

En el último Consejo de ministros limitáronse éstos á la aprobación de los expedientes de reorganización de investigadores de Haciendas, suprimiéndose las investigaciones, si bien podrán confiarse estas funciones á empleados de aquellas dependencias designados por los jefes de las mismas cuando éstos lo crean conveniente al mejor servicio.

Madrid 28, 2.

Los temporales que reinan por la costa del Cantábrico, han sido la causa de que la Corte que se halla en Bilbao con motivo de las maniobras que practica la Escuadra, haya aplazado hoy la salida de aquel puerto, debiendo efectuarlo mañana en el caso de amainar aquéllos.

Madrid 28, 2'50.

Telegrafían de Gibraltar que la escuadra inglesa del Mediterráneo ha fondeado en aquella bahía, para descanso de las tripulaciones de los buques que la componen, después de las grandes maniobras á que han concurrido.

Madrid 28, 8.

Telegrafían de Bilbao, que en vista de haber cedido el temporal que impidió ayer la salida de la escuadra española de aquel puerto, ésta lo efectuará hoy zarpando al efecto con rumbo al de S. Sebastián.

Madrid 28, 9'40.

Ha llegado á Capetown capital de la colonia del Cabo, lord Miller, en donde ha hecho públicas declaraciones, afirmando que Inglaterra no está dispuesta á modificar la política que viene siguiendo respecto de los asuntos sudafricanos.

Madrid 28, 10'45.

Se asegura la probabilidad de que el Estado se incaute del 8 por ciento del recargo que perciben los Ayuntamientos, para dedicarlo al pago de los atrasos de los maestros de primera enseñanza.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 27 Agosto á las 16.

4 °/₀ interior . . .	71'95
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀ . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	92'80
Cubas 1886. . . .	00'00
» 1890. . . .	00 00
Banco España . . .	000'00
Tabacalera. . . .	000'00
París á la vista	39'80 á 39'70
Lóndres id.	35'24 á 00'00

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 28 Agosto, 8

Barómetro 758'7
Viento S. E. flojito.
Mar llana.
Cielo acelajado.
Horizontes nubosos.

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 28, 6'30.

Llegado felizmente «Nuevo Mahonés» cinco madrugada.—Seguí.

PENSAMIENTOS

Si la nobleza es virtud, aquella se perderá en donde no se halle ésta, y si no es virtud muy poca cosa es.

* * *

Los aduladores son como los ladrones, su primer cuidado consiste en matar la luz.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	76'00
Banco de Mahón . .	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa . .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100 00	00'00
Marítima	75'00	00'00
Maquinista Naval . .	95'00	00'00
Oblig. municipales. .	66'00	00'00

Mahón 13 Agosto 1901.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Festejos

PROGRAMA DE LOS REGOCIJOS DISPUESTOS PARA LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE GRACIA.

DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

A las 3 de la tarde.

Repique general de campanas.

A las 5. Distribución de bonos de carne y arroz á los pobres que socorre la Beneficencia Domiciliaria.

A las 9 de la noche. Música en el paseo de Isabel 2.ª por la banda del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 y disparo de un castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Esplanada.

DÍA 8

A las 7 de la mañana. Repique general de campanas.

A las 10 y media idem. Distribución de premios á los alumnos de las escuelas Municipales del Distrito, acto que tendrá lugar en el Teatro Principal bajo la presidencia del Ayuntamiento y Junta local de Instrucción pública.

A las 3 de la tarde. Regatas á la vela para botes de 24 á 25 palmos, con velas latinas, designando como punto de partida la Colàrsega y regresando al mismo sitio después de dar la vuelta á la isla de las Ratas.

A las 4 tarde. Regatas con traineras de 12 á 16 remos.

A las 4 y media. Corridas de caballerías en el Coso Nuevo con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los jinetes que cierren el paso á sus competidores. Las carreras se verificarán por el orden siguiente, y serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico:

Pollinos, burros, mulas, potros y potrancas, caballos (dos corridas).

Música en el paseo de la Alameda por la banda del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2.

Mahón 26 Agosto de 1901.—El Alcalde Presidente, A. J. Fornaris.

NOTA: El Ayuntamiento verá con gusto que los vecinos adornen las calles, en forma que no entorpezca la libre circulación de carruajes.

* * *

El Jefe de la Sección Torpedista

de este puerto, Capitán de Fragata de la Armada Sr. D. Emilio Guitart y Sabona.

HAGO SABER: Que estando ordenado por la Superioridad la construcción en este puerto de un lanchón con destino al servicio de esta Sección torpedista, todas las personas á quienes les interese formular ante presupuestos y enterarse de las condiciones pueden examinar los planos en mi despacho del Arsenal desde las 9 á 12 de la mañana.

Mahón 26 de Agosto de 1901.—Emilio Guitart.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 29 Jueves

La Degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.

Sale el Sol á las 5'25.—Pónese á las 6 36.

Luna: Sale 6'10 T.—Pónese 4'51 M.

Centro Ciclista Mahonés

El día 29 del corriente tendrá lugar la excursión oficial correspondiente á este mes, saliendo del Centro á las 22, en dirección al vecino pueblo de San Luis.

Mahón 27 de Agosto de 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario. José R. Ponseti.

* *

Ayuntamiento de Mahón

Funciones

El día 2 de Setiembre próximo á la hora de las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para contratar el arriendo de las sillas que se usen en los paseos públicos durante los días 7 y 8 del mismo mes en que tendrán lugar los festejos de la Virgen de Gracia conforme á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, adjudicándose á quien ofrezca mayor cantidad.

El contratista no vendrá obligado al pago del arbitrio municipal, establecido sobre ocupaciones de la vía pública.—Mahón 27 Agosto 1901.—El Alcalde Presidente, Antonio J. Fornaris.

Criado

Se necesita uno en el

Hotel Bustamante

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas, EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain Servaint del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5,487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando su ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 11 rs.

SANDALO PIZA

IMITACIONES. PEDID

Imprenta de Bernardo Fábregues.